



TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SALA DE FAMILIA

**LA PRESIDENCIA DE LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN,**

CONVOCA

A las personas interesadas, en ocupar, **en provisionalidad**, las vacantes de juez de familia, de pequeñas causas y competencia múltiple y de juez promiscuo municipal, cuya postulación ante la plenaria corresponda a la Sala de Familia, con el fin de que, a partir del primero (1º) y hasta el doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024), ambas fechas inclusive, manifiesten su interés, en postularse.

Los interesados deberán diligenciar el formulario adjunto y precisar la especialidad a la cual aspiran y, en un solo archivo, en formato pdf, enviar al correo electrónico secfamed@cendoj.ramajudicial.gov.co, la correspondiente hoja de vida con los soportes pertinentes y los documentos que acrediten los requisitos, para ejercer el respectivo cargo.

Esta convocatoria y el formulario de inscripción se publican en el link asignado a este Tribunal, en la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co y en la página web de esta corporación <https://tribunalmedellin.com>.

Medellín, 21 de marzo de 2024

EDINSON ANTONIO MÚNERA GARCÍA
PRESIDENTE SALA DE FAMILIA